



Universidad Veracruzana

**CONSEJO
CONSULTIVO DE
VINCULACIÓN
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 01/2024**

Xalapa, Enríquez, Ver., a 9 de julio de 2024

13 yom

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA
CONSEJO CONSULTIVO DE VINCULACIÓN
SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA
Sesión Ordinaria No. 01/2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 17:30 horas, del día nueve de julio del año dos mil veinticuatro y previa convocatoria, en la sala de juntas la Rectoría de la Universidad Veracruzana y video conferencia zoom (modalidad híbrida), ubicada en Lomas del Estadio s/n, Zona Universitaria, Edificio "A", Código Postal 91000, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México. Los presentes Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana y Presidente del Consejo Consultivo de Vinculación, Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria de Desarrollo Institucional y Secretaría Ejecutiva de este Consejo Consultivo de Vinculación, Dr. Serafín Flores de la Cruz, Director General de Vinculación y Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Vinculación, Funcionarios y Académicos en su carácter de Vocales, todas personas públicas de la Universidad Veracruzana. Se reúnen para llevar a cabo la primera sesión ordinaria con la finalidad de revisar, analizar y en su caso aprobar la propuesta de fortalecimiento del Programa de Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral UV, como se especifica en el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum para sesionar.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura de la Minuta de la segunda sesión del Cocovi del año 2023.
- IV. Presentación de la propuesta de fortalecimiento del Programa de Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral UV.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

- I. **Lista de asistencia y declaración del quorum para sesionar.** En uso de la voz de la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria Ejecutiva en representación del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Presidente del Consejo Consultivo de Vinculación, da la bienvenida y cede la palabra al Dr. Serafín Flores de la Cruz en su calidad de Secretario

Técnico, quien da la bienvenida y pase de lista de los asistentes y miembros participantes que integran el Consejo Consultivo de Vinculación, declarando el 100% quorum legal para sesionar.

Hace uso de la voz la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, para instruir al Dr. Serafín Flores de la Cruz para que proceda con la lectura y en su caso aprobación del orden del día.

- II. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Acto seguido el Dr. Serafín Flores de la Cruz hace uso de la voz mencionando que en cumplimiento con lo dispuesto en el *artículo 38, fracciones I y XVI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y al Acuerdo rectoral por el que se crea el Consejo Consultivo de Vinculación (Cocovi)*, procede a dar lectura del orden del día de la primera sesión ordinaria del 2024 del Cocovi del día martes de 9 de julio del año en curso y la somete a aprobación de los integrantes del Consejo.

Se hace constar que los integrantes presentes del Consejo Consultivo de Vinculación votaron a favor de la aprobación por unanimidad del orden del día propuesto.

- III. **Lectura de la Minuta de la segunda sesión del Cocovi del año 2023.** En uso de la voz el Secretario Técnico procede a dar lectura de la minuta de la segunda sesión del Consejo Consultivo de Vinculación (Cocovi) del veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés llevadas a cabo a las 17:30 horas en la Sala de Juntas Jenny Beltrán y por video conferencia zoom en modalidad híbrida, el orden del día fue; 1. Lista de asistencia y declaración de quorum para sesionar, 2. Lectura y en caso aprobación del orden del día, 3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del Acuerdo del Consejo Consultivo de Vinculación expedido el día quince del mes de noviembre de dos mil diecisiete, 4. Propuesta y en su caso aprobación del Programa de trabajo para la elaboración del Reglamento operativo del Consejo Consultivo de Vinculación y sus sesiones regionales, 5. Asuntos Generales y 6. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

1. Envío del acuerdo del Cocovi modificado a la oficina de la Abogada General, en la fecha de compromiso, para la brevedad.

2. Envío de propuesta del Reglamento Operativo del Cocovi, el responsable es el Secretario Técnico, con fecha de compromiso al 8 diciembre de 2023, con observación de los miembros del Consejo a la propuesta del Reglamento operativo del Consejo Consultivo de Vinculación y envío de retroalimentación al Secretario Técnico, los responsables todos los miembros del Consejo Consultivo de Vinculación con fecha de compromiso 16 de febrero de 2024.
3. Integración de la retroalimentación, el responsable es el Secretario Técnico, con fecha de compromiso, 21 de marzo del 2024

Puntos importantes:

1. La Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria Ejecutiva del Cocovi, dio la bienvenida. Se contó con la asistencia del 83% de participantes, estando 20 miembros presentes como de los de enlace zoom, enlazados con las cuatro regiones.
2. El Dr. Serafín Flores dela Cruz, realizó la lectura del orden del día, aprobándose por unanimidad.
3. Se realizó la lectura de la minuta de la primera sesión por parte del Dr. Serafín Flores de la Cruz; asimismo, presentó las modificaciones al Acuerdo Rectoral del día 15 de noviembre de 2017, haciendo alusión a los puntos claves siguientes: la modificación del acuerdo está armonizada con la Ley General de Educación Superior, se muestra la vinculación como función sustantiva y se incluye de la Secretaría de Desarrollo Institucional en las comisiones regionales del Cocovi, se aprobaron los acuerdos por unanimidad. Se presentó el programa de trabajo para la elaboración del Reglamento creativo del Cocovi a cargo del Dr. Serafín Flores dela Cruz, Secretario Técnico. La Dra. Marisol Luna Leal comentó que dentro del Programa de trabajo se precisa que también se trabajará los lineamientos establecidos en el Acuerdo. Se aprobó el Programa de trabajo por unanimidad.
4. La Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria Ejecutiva del Cocovil, realizó el cierre dela sesión.

IV. **Presentación de la propuesta de fortalecimiento del Programa de Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral UV.** Tomó la palabra la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria Ejecutiva mencionando que la propuesta está dirigido a los actores relevantes. Este programa de fortalecimiento del desarrollo profesional de nuestros estudiantes, está conectado y en alineación con el Sistema de evaluación de educación superior (SEAES).

La participación de los estudiantes en los sectores productivos, sociales, de servicio, etc., todo lo que son las prácticas profesionales en las Casas de la Universidad, las Brigadas y todas las actividades en general de Vinculación inciden en el fortalecimiento del perfil de los egresados, tiene un papel relevante en el SEAES. En lo que son los ámbitos de evaluación de este sistema, lo que son los criterios transversales pasan por el sistema.

El ejercicio que se hizo del autodiagnóstico institucional, sirvió para valorar el trabajo colaborativo y se tomó conciencia de que a partir de los principios que rigen a la evaluación que es la integralidad, la sistematicidad y la participación es muy importante para que todos tengamos en claro en que momento de los procesos en los que participamos.

En este sentido, el equipo de Vinculación ha trabajado durante meses e incluso antes de tener los resultados del diagnóstico, a partir de un evento realizado en la Casas del Lago y a partir de una instrucción directa del Sr. Rector con relación a la necesidad de reforzar este programa.

Mencionó que el equipo ha trabajado muy duro tratando de identificar que actores, en qué momento, por qué razones, bajo qué criterios de los diagnósticos realizados es que participan. Es por eso que ustedes fueron invitados como expertos porque necesitamos desde su experiencia y conocimiento que en el día a día del desarrollo de los programas y desde las diferentes perspectivas, el cómo podemos contar con un programa realmente fortalecido desde todas las perspectivas.

El Dr. Serafín Flores secretario técnico del Cocovi de la Cruz realiza la presentación de la Mtra. Araceli Basurto Arriyaga, Jefa del Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, Dentro de la Dirección General de Vinculación y quien está a cargo del Programa de Desarrollo profesional y de Inserción Laboral quien presenta la

Propuesta de Fortalecimiento del Programa de Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral UV.

Da inicio la Mtra. Aracely Basurto, saludando a todos los asistentes presentando los antecedentes, y los puntos de mejora, la intención es construir de manera colegiada la propuesta, es un programa para toda la Universidad para el desarrollo profesional e inserción laboral.

Como se sabe, los universitarios a la hora de egresar enfrentan diferentes retos para poder incorporarse oportunamente al mercado laboral.

En el país el 33% de los egresados no tienen empleo, en la Universidad Veracruzana el 55% de egresados tuvieron dificultades para conseguir su primer empleo, esto debido a diversos factores, algunos de ellos que tienen que ver con la economía del País, con la crisis, por las exigencias, requerimientos y competencia que tienen nuestros universitarios, de las exigencias propias del mercado laboral.

El mercado laboral está pidiendo conocimientos transversales, y no solo de su perfil, conocimientos digitales, de otros idiomas y habilidades blandas. También lo que determina es la experiencia laboral o profesional, si el universitario no ha trabajado, al menos debe evidenciar la experiencia en el desarrollo prácticas profesionales.

El programa busca facilitar la inserción laboral y también promover coordinadamente con cada una de las entidades académicas y en vinculación con las empresas e instancias que apoya fomenten el empleo mediante diferentes estrategias de vinculación apoyando la empleabilidad y la ocupabilidad de nuestros estudiantes, que permitan la formación integral y también el poder integrarse oportunamente al mercado laboral.

Por lo que se busca impactar en la economía llevando ante la sociedad ese conocimiento de nuestros universitarios a través de talento profesional.

Para poder ejecutar este programa universitario se desarrolla en un modelo y en un esquema de trabajo coordinado que permita que se opere la inserción laboral desde los programas educativos para

fortalecer sus estructuras desde el estudiante para prepararlo, desde las organizaciones empleadoras.

Ejes que se proponen:

1. Planeación de la inserción laboral desde los programas educativos, que los programas desarrollen su plan de vinculación laboral para trazar una ruta para el éxito de sus egresados y también la responsabilidad para todos los estudiantes en su plan de vida.
2. Preparar a los estudiantes para la formación para el empleo que le permita contar con las habilidades para su empleabilidad. Una vez egresado poder ofrecerle desde el eje tres de ocupabilidad, oportunidades de empleo que están vinculadas con los empleadores a través de diferentes programas como es Bolsa de trabajo UV y con otros programas como las estancias de empleabilidad, entre otras. Asimismo, se vinculan con los programas de apoyo de instancias externas que les permitan fortalecer su formación profesional.

Se propone que desde los programas educativos se impulsen campañas de promoción de la inserción laboral, de la mano con la Dirección General de Vinculación, desde el programa de Vinculación para el Desarrollo Profesional e Inserción Laboral UV y desde la Secretaría Académica, tener el apoyo para formalizar estas alianzas con las empresas y organizaciones para los diferentes perfiles.

Se propone un diagnóstico institucional del mercado laboral con el observatorio laboral de la Universidad Veracruzana y con las instancias que saben de estos estudios, con estos diagnósticos se podrá retroalimentar los programas.

Es necesario trabajar en el Reglamento de prácticas y de estancia ya que solo existe de Servicio Social y hace falta complementarlo. Es importante desarrollarlo ya que se cuenta con experiencia en algunas áreas que tienen su reglamento.

Es importante implementar la formación dual y fortalecer la formación en habilidades blandas, por lo tanto, se propone que se implemente esta experiencia educativa de habilidades blandas en el área terminal para todos los perfiles profesionales; asimismo, el fortalecimiento de las

competencias digitales y que dentro de los programas educativos se pueda otorgar esa certificación de competencias digitales y también la certificación del idioma inglés. También es necesario el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras a través de la experiencia educativa de emprendimiento, porque se requiere emprender dentro de las empresas.

Ante este panorama, es necesario tomar decisiones académicas, para poder implementar experiencias educativas de competencias para la empleabilidad que actualmente es una AFEL pero se considera indispensable para todos los perfiles profesionales.

Las demandas de empleo de universitarios en situación de discapacidad tienen poca oportunidad laboral, por lo que es necesario seguir promoviendo la inclusión laboral en las empresas.

Es necesaria la capacitación de los tutores para que puedan brindar información de inserción laboral porque hay un desconocimiento de la existencia del programa y falta de información de los tutores, además hay una falta de información por parte de las entidades académicas y baja participación.

Se busca el fortalecimiento de las estructuras de las entidades académicas, es necesario nombrar a una persona que se haga cargo del proceso de inserción laboral.

Se propone también una agenda de eventos de empleabilidad con todas las entidades y las regiones que permitan que las entidades puedan participar y también los estudiantes, además tener reuniones con egresados.

Hay una subutilización interna y externa de la Bolsa de trabajo UV, hay ofertas que llegan a las entidades académicas que no se registran en la plataforma de bolsa de trabajo, no hay forma de dar seguimiento. Se busca trabajar de manera coordinada para una mejor atención de los estudiantes y los empleadores.

El Dr. Serafin Flores de la Cruz Secretario Técnico del Consejo presentó el cronograma de actividades propuesto a los miembros del consejo, para su revisión y retroalimentación. El día 10 de julio se enviará el documento a

cada uno de los integrantes para su revisión (se enviará las diapositivas y un documento de Word, editable para facilitar la actividad). La retroalimentación será a partir de la recepción del documento hasta el día 19 de agosto de 2024 y a partir de esa fecha se integrarán las propuestas entre el 20 y 23 de agosto y se estará enviando el documento final e integrado entre el 30 de agosto y 6 de septiembre del año en curso. El documento contiene las áreas de oportunidad, propuesta de mejora, requerimientos, dependencias participantes, impacto y el espacio para recomendaciones y sugerencias.

Las propuestas se van a enviar al correo institucional, se enviará el documento, pero si se requiere mayor información lo pueden solicitar por correo con copia para todos que le puedan servir los comentarios a quienes lo necesiten y de esa manera enriquecer.

La Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora Secretaria Ejecutiva del Consejo insiste en la relevancia de este trabajo, ya que el objetivo de la educación y de la misma evaluación que hace el sistema de evaluación y la acreditación de educación superior tienen que ver con la formación integral del estudiante, es decir, ese es nuestro objetivo de acuerdo con la Ley General de Educación Superior y nuestra educación superior como derecho humano es eso "Formación integral y excelencia académica". En el caso de Vinculación es un coadyuvante para que los programas educativos tengan esa articulación y que los estudiantes tengan una formación y les permita acceder a un empleo posteriormente.

El Dr. José Luis Sánchez Leyva, Director del área académica Económico – Administrativa, pide la voz y comenta que la Dirección General de Desarrollo Académico, dará inicio el pilotaje de instrumentos para el seguimiento de egresados y se está trabajando con los coordinadores de egresados de las entidades académicas.

La Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, mencionó que se trata de enriquecer y que hay una complementariedad y desde Planeación Institucional se está trabajando en proponer un sistema de evaluación y acreditación, un sistema de mejora continua.

La Dra. Georgina Hernández Ríos, Vicerrectora de la Región Coahuila – Minatitlan, menciona que es necesario invertirles a los planes de estudios y de todos los programas educativos, y desde todas las Direcciones generales de área se requiere de una planeación continua y regulada que contemple

toda una revisión exhaustiva de los planes de estudios y programas para hacer los ajustes con relación a lo expuesto sobre el mercado laboral.

Participa el Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero, Director General de Administración escolar. El tema del Servicio Social va emparejado al proyecto de Vinculación, siempre ha sido de manera aterrizada a las Casas UV. A partir del MEIF se desarticuló el Servicio Social, antes había una unidad central donde se concentraba la información y se encargaban de administrar las ofertas para servicio social, pero desapareció con el MEIF, en la Dirección General de Servicios Escolares que solamente responde a los programas del modelo rígido. Sin embargo, para el modelo flexible se desconoce la situación actual. Pero en los nuevos modelos, se le da una nueva fuerza, pero no hemos ordenado esa parte en la UV, cuando se inició esta gestión, había una Unidad de Servicio Social en la Dirección General de Administración Escolar que se encargaba de eso, pero fue desarticulada. Es necesario renovar el servicio social, organizarlo de manera que funcione.

Centro de Estudios de Opinión y Análisis, Dr. Rubén Flores González menciona que: Desde hace años se ha detectado la necesidad de hacer un estudio institucional de empleadores para fundamentar los programas de posgrados, como parte de los programas de apoyo que se hacen a las dependencias de la Universidad, se ha hecho el intento dos veces, la primera vez con el Dr. Claudio la segunda vez con la Dirección General de Investigaciones con la Unidad de estudios de posgrados, en ambos estudios la respuesta de empleadores ha sido muy poca, en cada una de los estudios se alcanzaron más o menos unas 300 respuestas por parte de empleadores lo cual considerando la cantidad de empresas y empleadores en el Estado es muy poco, no hay una representatividad que permita tener el pulso de la oferta de trabajo y las necesidades de las organizaciones respecto a la empleabilidad. En ambas ocasiones ha faltado el apoyo institucional. Se tienen ya los instrumentos que se tienen que aplicar, pero tienen que demandar cuotas y se propone que las entidades y dependencias se comprometan a llenar cierto número de instrumentos de empleadores que tienen ya identificados y de esa manera incrementar el directorio de empresas y organizaciones en el Estado de esa manera se puede tener ese estudio de empleadores que servirá para muchas cosas como ayudar a fundamentar de manera institucional la apertura o reestructuración a los programas de posgrados y de licenciatura.

En el reporte del SEAES se observó que se tiene información fraccionada y se necesita un estudio de esa naturaleza, la Secretaria Ejecutiva del Consejo,

Dra. Jacqueline del C. Jongitud Zamora menciona que se retomará a la brevedad posible y es algo a los que se tiene que dar seguimiento porque es algo que se puede reportar como una acción de mejora continua, ya que no se puede tomar decisiones sin tener un diagnóstico para la toma de decisiones.

El Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera (en representación del área técnica) comenta: La Ley General de Educación Superior ha establecido en el artículo 12 en lo referente a las modalidades educativas que tiene que ver con los aspectos de vinculación que va con lo de la educación dual, adicional a los modelos tradicionales que ya conocemos escolarizados o aquellos emergentes, en lo referente a la educación dual en el que establece que un porcentaje de los créditos que llevan a cabo los estudiantes para su formación tienen que ser llevados a cabo dentro de las empresas.

En ese sentido desde la Secretaría Académica el Dr. Juan Ortiz Escamilla ha instruido para que se pueda fortalecer y consolidar las oportunidades de esta modalidad educativa, se ha trabajado directamente con la Dirección General de Desarrollo Académico, con la Comisión de planes y programas de estudios, donde actualmente se está trabajando con el Reglamento y su actualización para que aparezca dentro de la normativa lo referente a la modalidad dual.

Se ha trabajado también con el Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero, Director General de Administración escolar lo referente a los sitios que se necesitan en la administración escolar, para que el estudiante pueda estar dentro del sector productivo durante los últimos periodos de su formación y que de manera natural estén inmersos en el sector productivo.

Cabe mencionar que no todos los programas educativos y no todos los estudiantes son aptos para una educación dual, pero si se está consolidando estos trabajos. Hace unas semanas se estableció el Consejo Consultivo de Educación Dual en el estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana donde el Rector es parte de ese Consejo Consultivo con voz voto para establecer los trabajos de Vinculación con estos sectores. Ya se han realizado esfuerzos, sobre todo en el puerto de Veracruz y Xalapa con programas educativos sobre todo con el área Económico – Administrativa, se ha establecido un acercamiento con empresas para que los estudiantes se formen en estas empresas y ya se tiene también un marco general de educación dual en la Universidad Veracruzana que está alineado al marco general de educación dual con la Secretaría de Educación Pública con gusto

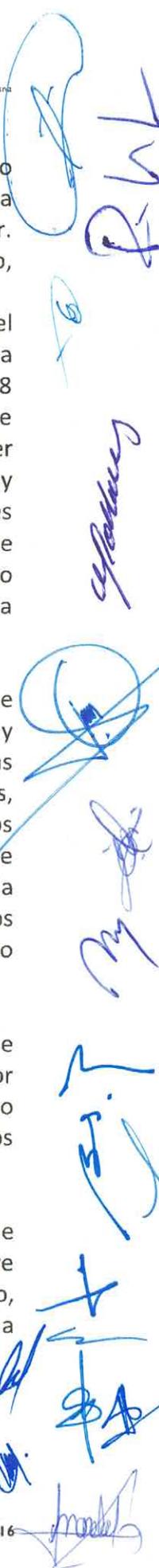
se pone a consideración del Dr. Serafín Flores de la Cruz, Secretario Técnico del Consejo y Director General de Vinculación para fortalecer la propuesta con otro de los ejes estratégicos. Comenta que ya han coincidido con el Dr. Serafín en las reuniones referente a los programas con el sector productivo, servicio social comunitario, con gusto se hacen las aportaciones.

Dr. Joaquín Jiménez Huerta comenta lo que ha sido el Servicio Social. Hoy el Servicio Social que se lleva a cabo a través del modelo educativo, no da tiempo para los académicos que los llevan porque algunos tienen 8 alumnos, 10 alumnos y se dispersa. Antes había un coordinador que aprovechaba las relaciones que se tenían con las empresas. Hay que hacer una evaluación de lo que está pasando con el Servicio Social actualmente y a través de las modales educativas dar las herramientas que los estudiantes necesitan para insertarse mejor al campo laboral. Comenta que actualmente también se está retomando y fortaleciendo la estancia como una experiencia obligatoria en la cual los estudiantes se van un semestre a X dependencia o a espacios comunitarios para obtener herramientas.

Mtro. Víctor Omar Ramírez, vocal del área académica de Artes. Hace mención que habla como egresado de la Lic. De Relaciones Industriales y ahora es la Licenciatura en Desarrollo de talento humano y de las organizaciones, esta carrera y la maestría en Gestión de Recursos Humanos, pueden dar luz de lo que está ocurriendo en el mercado laboral ya que los egresados de estos programas son los reclutadores y los seleccionadores de talento humano de las empresas y organizaciones. Propone utilizar la información y aprovecharlas para que se pueda lograr el acercamiento a los empresarios, y saber qué es lo que se está buscando que un recién egresado de la Universidad conozca.

Dr. Rubén Edel Navarro, Vicerrector de la región Veracruz, menciona que mientras no tengamos claro institucionalmente que entendemos por inserción laboral, social y profesional difícilmente vamos a tener claro como tener una estrategia institucional para enfrentar esto que estamos denominado como seguimiento a egresados.

Desde ya muchos años lleva el seguimiento al gremio normalista y propone su apoyo ya que desde la parte epistémica en el gremio normalista sobre que entendemos respecto a estas inserciones siempre se está trabajando, pero en la UV no se han dado los espacios, en lo personal se compromete a aportar al respecto ya que falta trabajar al respecto.



El Dr. Serafín Flores de la cruz, toma la palabra y reitera la Invitación al Dr. Edel Navarro ya que se sabe de su compromiso institucional y siempre tiene una visión muy crítica que construye.

Dr. Arturo Serrano Solís, Director del área académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias pregunta quién va a hacer el seguimiento de egresados, pero más importante es ¿cómo mantener a los egresados con la UV? Antes teníamos la ficha de pre-egreso, ahora se solicita como parte de su trámite para titularse, pero no sirve si no los mantenemos enganchados y participativos con la UV.

Mencionó también que la facultad de Ciencias Agrícolas tiene el organismo certificador, de certificaciones laborales CONOCER para certificar competencias laborales si así lo desean y está a disposición.

La Dra. Jongitud Zamora hace uso de la voz mencionando que se está tomando nota de cada uno de los puntos importantes que se han planteado y se estará dando seguimiento y a partir de que se envíe el cronograma poder tener otra plenaria donde se revise la propuesta del documento final y se hagan los ajustes para favorecer el dialogo.

Dr. Serafín Flores está de acuerdo y se propone que se realice como parte de la segunda sesión del Cocovi del siguiente periodo.

- V. **Asuntos Generales.** El Dr. Serafín Flores indica que no hay asuntos generales y se agotaron los puntos del orden del día.
- VI. **Clausura de la sesión.** Habiendo agotado todos los puntos del orden del día, la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, Secretaria Ejecutiva del Consejo, en representación del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Presidente del Consejo Consultivo de Vinculación realiza la clausura de la sesión ordinaria, levantándose el acta para constancia que firman los miembros del Consejo Consultivo de Vinculación.

Acta de Consejo Consultivo de Vinculación



Dr. Martín Aguilar Gerardo Sánchez
Presidente del Consejo

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud
Zamora
Secretaria Ejecutiva



Dr. Serafín Flores de la Cruz
Secretario Técnico

Vocales



Lic. Amanda Margarita Aguilar
García
Representante de la Secretaría
Académica



Mtra. Lizbeth M. Viveros
Cancino
Secretaria de Administración y
Finanzas



Dra. Marisol Luna Leal
Abogada General

Dr. Rubén Edel Navarro
Vicerrector de la región
Veracruz

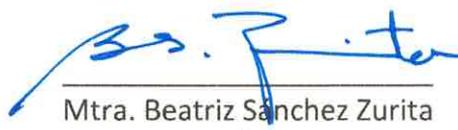


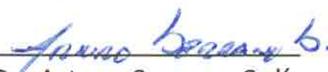
Dr. Mario Roberto Bernabé
Guapillo Vargas
Vicerrector de la región
Orizaba-Córdoba



Dra. Liliana Cuervo López
Vicerrectora de la región
Poza Rica- Tuxpan


Dra. Georgina Hernández Ríos
Vicerrectora de la región
Coatzacoalcos-Minatitlán


Mtra. Beatriz Sánchez Zurita
Directora del Área Académica
de Artes


Dr. Arturo Serrano Solís
Director del Área Académica
de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

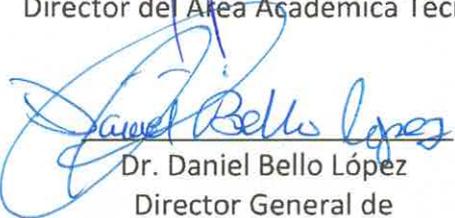

Dr. Arturo Aguilar Ye
Director del Área Académica
de Ciencias de la Salud


Dr. José Luis Sánchez Leyva
Director del Área Académica
Económico- Administrativa

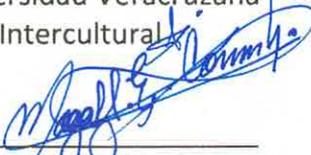

Dra. Yolanda F. González
Molohua
Directora del Área Académica
de Humanidades


Dr. Luis Arturo Vázquez
Honorato
Director del Área Académica Técnica


Dr. Roberto Zenteno Cuevas
Director General de Investigaciones


Dr. Daniel Bello López
Director General de
la Universidad Veracruzana
Intercultural


Dr. Marvin Omar Aguilar
Justo
Área Técnica,
región Orizaba-Córdoba


Mtra. Magaly Emilia Corona
García
Área de Humanidades,
región Veracruz


Mtra. Elizá Mireya Vázquez Rodríguez
Área de Ciencias de la Salud,
región Coatzacoalcos-Minatitlán



Mtro. Víctor Omar Ramírez
Olivares
Área de Artes,
región Xalapa



Mtra. Alejandra Ilean Gómez
Priego
Área Económico – Administrativa,
región Poza Rica-Tuxpan



Dr. Joaquín Jiménez Huerta
Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias,
región Xalapa

